

# Carta a la Indexación

Lejos están aquellos tiempos en que, como parte del grupo editorial de una revista pionera en la Kinesiología, lográbamos conectarnos con el BIREME y el Lantindex, para iniciar el reconocimiento fraternal de la pluma viva que una profesión como la nuestra exhibía al sur del mundo. Es difícil volver a ver esas EDITORIALES punzantes que cuestionaban críticamente lo que éramos y queríamos ser como estudiosos del movimiento.

Nunca olvidaré que fuimos desplazados por los retazos dictatoriales de la época, la razón; negarnos a ser una voz oficial que solo buscaba los protagonismos individualistas de los oportunistas de siempre, sabes que a ti me refiero “Daniel López”. A causa de esta misma motivación reivindicó esos procesos de libertad y a través de estas líneas envió un afectuoso saludo para el Checo, el Pato, el Tuto, González, Henríquez, Jordán, Venegas, Guevara y Tapia Malebrán como representantes de otra lógica de hacer las cosas.

Desde esos avatares a la fecha, la indexación de las revistas científicas ha sido una práctica común para “evaluar la calidad y relevancia” de las publicaciones en el mundo profesional-académico. Cada vez menos voces defienden o se atreven a cuestionar esta práctica, destacando los efectos negativos que provocan en la diversidad de conocimientos, la libre difusión de la información y la presión por publicar en revistas prestigiosas. Lo más espurio de todo es la cantidad de dinero que fluye y refluye desde las “editoriales científicas o académicas” cuyos monopolios manejan aportes considerables a las múltiples entidades que orbitan a su entorno. El edulcorante se despliega hacia las universidades por los “incentivos”, se motiva a los académicos mediante el trueque del “paper” y se genera la cultura de que los “investigadores” son productivos como capital humano de excepción, algo muy parecido a lo que se entiende por empresa.

La jerarquía de la indexación de las revistas científicas también tiende a favorecer las publicaciones gaussianas de ciertas disciplinas o temas populares, dejando de lado investigaciones menos conocidas o emergentes. En lenguaje comercial podríamos decir que aquí también está operando el sacrosanto MERCADO. Esto en apariencia pareciera llevar a una concentración excesiva de recursos y atención en áreas ya establecidas, limitando el avance de campos más novedosos y, en última instancia, coartando la diversidad del conocimiento científico. Así, una investigación que se comunica desde una Escuela en San Clemente (región del Maule), *a priori*... ¿podría importarles a los consorcios de las revistas?

La invariable realidad de la OFERTA hace que la indexación suela estar vinculada a revistas con acceso restringido, lo que significa que gran parte de la “investigación valiosa” queda detrás de suscripciones costosas. Esto dificulta el acceso democrático a información crucial para profesores y estudiantes en países o instituciones como las nuestras que viven con recursos limitados. Otra promesa que contradice el principio fundamental de que el conocimiento científico debería ser accesible para todos.

La indexación a menudo se basa en métricas (protocolos, normas, estándares, restricciones, baremos, pautas, reglas, indicaciones, encasillamientos, regulaciones, que impiden la creatividad, la innovación, la originalidad, la creación... lo distinto) que no siempre reflejan la calidad intrínseca de un artículo científico. Los índices de impacto, por ejemplo, pueden fomentar prácticas como el sensacionalismo y la publicación de resultados positivos, mientras que los estudios negativos o menos llamativos pueden ser ignorados. Esto crea un sistema donde el prestigio y la popularidad de una revista importan más que la calidad real de la investigación.

¿Quién sacrificaría su tiempo para embarcarse en una discusión donde la comunicación de una experiencia, estudio, o investigación estando en un formato ajeno a los cánones, *Scielo, Scopus, ISI, WoS* pudiera... sostener su validez?

¿Quién se atrevería a “sacrificar” su estudio y comunicarlo fuera de las jaulas de *Weber*?

A pesar de que la INDIZACIÓN de las revistas periódicas de la ciencia se ha convertido en una práctica arraigada por los estipendios en el mundo académico, es importante continuar advirtiendo de los efectos negativos en la diversidad del conocimiento, la libre difusión de la información y la presión sicótica por publicar en revistas de alto impacto.

Los esfuerzos para valorar la investigación deben centrarse en la calidad y la contribución real al avance del conocimiento científico, fomentando un ambiente más equitativo y colaborativo en la comunidad científica. Además, se deben explorar alternativas que permitan una mayor apertura y accesibilidad del conocimiento científico para el concreto beneficio de la sociedad que lo necesita.

Indexación Artificial.